



ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR 2023/24

Fase de Resultas

Centro: 30019854 CIFPPU HESPÉRIDES

Ciclo: 12210902 - Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos (Dual distancia-semipresencial) (TURNO: Tarde)

| |
|----------------------------|
| Apellidos sorteo desempate |
| KJ |

Lista de Adjudicación Definitiva - Turno de Resultas

NO ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

BACHILLER (LOMCE/LOE)

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

PRUEBA DE ACCESO

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

OTROS ACCESOS

| Nº | ID Solicitud | Apellidos y Nombre | Nº petición | Prioridad | | | Modalidad de acceso | Nota | Materia Desempate nota Bachiller |
|----|----------------------|----------------------------------|-------------|---------------------------------|--------------|--------------------|---------------------|------|----------------------------------|
| | | | | Estudios centro autorizado CARM | Exp. Laboral | Afinidad Modalidad | | | |
| 1 | aXuFb91Nd8QyMDAcQHXP | LUQUIN URMENETA, ALVARO | 1 | No | No | - | OT | 5.00 | No |
| 2 | 1rK5EPYc2x42aj3WIO2x | GALINDO MONTALBAN, PABLO NICOLAS | 2 | FR | FR | - | OT | FR | No |

FR: Solicitante de Fase de Resultas. Modalidades de acceso: HUM= Bachillerato LOE de Humanidades y Ciencias Sociales; CNA= Bachillerato LOE Ciencias y Tecnología; ART= Bachillerato de Artes; Técnico= Vía título de FP de Grado Medio; PAGS= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; ATO = Adjudicado/a Turno Ordinario; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso excepto solicitantes de Fase de Resultas. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Modalidad de Bachillerato: Tener la modalidad de Bachiller preferente para el ciclo formativo.

A partir del turno de resultados, las listas de espera son gestionadas por cada centro docente.

A través de la página web (u otros medios de difusión) del centro que oferte la vacante se convocará el primer llamamiento de la lista de espera al acto público de adjudicación de vacantes programado para el día Lunes 11 de septiembre en los ciclos de grado medio y el día Miércoles 13 de septiembre para los ciclos de grado superior.

Una vez publicada la lista adjudicación definitiva, se establece un período de reclamación de dos días hábiles contados a partir de la publicación de las listas definitivas. Dichas reclamaciones se realizarán cumplimentado el documento establecido, que será firmado por el interesado e irá dirigido al Presidente de la Comisión de escolarización de Formación Profesional siendo presentado preferentemente en la secretaría del centro docente solicitado en primer lugar. Con objeto de agilizar los trámites de reclamaciones, los interesados deberán enviar al correo electrónico admisionfp@murciaeduca.es la copia de la reclamación formulada (preferiblemente formato PDF).

En SANTA LUCIA, a 5 de septiembre de 2023

El Presidente de la Comisión de Escolarización.